



A TODOS LOS CLUBES
Cartagena, 29 de Abril de 2020

HAPKIDO

Asunto: **CURSO DE JUEZ PUNTUADOR HASTA NACIONAL**

FECHAS Y HORARIOS

Día 16 de Mayo: a las 16.00 h.

LUGAR: Videoconferencia

INSCRIPCIONES: A través del siguiente enlace hasta las 15.00 h. del 12/05/2020. Además hay que enviar por correo electrónico a la Federación de Taekwondo de la Región de Murcia la Hoja de Actividades Nacionales cumplimentada y el justificante de pago del banco (taekwondomurcia@yahoo.es), como se hace normalmente en cualquier actividad, antes de la fecha indicada.

PÁGINA DE INSCRIPCIÓN: **CURSO DE JUECES DE HAPKIDO 2020 Online**

CUOTAS:	JUEZ DE MESA	90,00 €
	JUEZ PUNTUADOR REGIONAL	110,00 €
	JUEZ PUNTUADOR NACIONAL	170,00 €
	RECICLAJE (previa inscripción)	Gratuito

IMPORTANTE

Ingresar en la Cta. ES94 2038 3051 3460 0024 2032 de BANKIA. El resguardo se deberá adjuntar a la documentación

DOCUMENTACIÓN COMÚN A TODOS LOS PARTICIPANTES:

- Impreso de inscripción a actividades nacionales debidamente cumplimentado y firmado.
- Licencia federativa de Hapkido en vigor (no hace falta fotocopia).
- A partir de ahora no hace falta fotocopia del D.N.I.

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA Y REQUISITOS PARA CADA CATEGORÍA:

- **JUEZ DE MESA:** Edad mínima 14 años, no se necesita grado

- JUEZ PUNTUADOR REGIONAL:

- Grado cinturón negro 1º Dan
- Título de Juez de Mesa un año mínimo.
- **FOTOCOPIA DE COLEGIATURA DE JUEZ DE MESA EN "VIGOR"**.

- JUEZ PUNTUADOR NACIONAL:

- Grado cinturón negro 2º Dan
- Título de Arbitro Regional un año como mínimo.
- **FOTOCOPIA DE COLEGIATURA DE ARBITRO REGIONAL EN "VIGOR"**

- Para reciclajes, solamente se presentará la licencia federativa en vigor y carnet de árbitro.

- La documentación, debe estar completa al inicio del curso. Los no inscritos, no podrán asistir al curso.

